

Empresa Social del Estado
HOSPITAL CENTRAL "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
EN LIQUIDACION

EL LIQUIDADOR DE LA ESE HOSPITAL CENTRAL
JULIO MENDEZ BARRENECHE EN LIQUIDACION

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la E.S.E. Julio Méndez Barreneche En Liquidación, se constató que el señor **EDUARDO RAFAEL RODRIGUEZ OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 85.450.384 expedida en Santa Marta, trabajó en esta institución, del 27 de Abril de 2000 hasta el 19 de Mayo de 2003, desempeñando el cargo de Jefe Oficina Asesora Jurídica

Que durante el tiempo de trabajo desarrolló las siguientes funciones.

- Asesorar jurídicamente al gerente del Hospital en las funciones propias de su cargo
- Orientar y asesorar al gerente del Hospital en los procesos de contratación que celebra la Institución
- Emitir conceptos jurídicos oficialmente o a solicitud del gerente del Hospital, acerca de la suscripción, liquidación, modificación e interpretación de contratos
- Atender las consultas que formulen los contratistas y proyectar los actos administrativos que impongan sanciones a estos
- Asistir y representar como apoderado del gerente de la ESE, en las audiencias de conciliaciones que se promuevan ante los organismos y autoridades competentes
- Asesorar al gerente de la ESE en los convenios privados e Inter administrativos que celebre la empresa con entidades privadas y gubernamentales de cualquier orden
- Asistir al gerente del Hospital en los asuntos que éste somete a su consideración
- Participar como delegado del gerente en los Comités Institucionales y Extrainstitucionales en los cuales aquel haga parte
- Asesorar jurídicamente a la Oficina de control interno disciplinario
- Asistir a la directiva y a los empleados en los asuntos jurídicos propios de la empresa.
- Conceptuar sobre la legalidad de asuntos laborales, administrativos o fiscales sometidos a consideración
- Tramitar los derechos de petición y las acciones de tutela que se formulen ante el gerente de la ESE y éste los remita a la oficina Asesora jurídica
- Ejercer las demás funciones asignadas por el gerente de la ESE Hospital Central

Calle 15 No. 1 C 54 Edificio Pevessa Ofic..607 Santa Marta - Colombia

FORMA NO. 1 8267729

Mar. 07 2008 10:28AM F2

Empresa Social del Estado
HOSPITAL CENTRAL "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
EN LIQUIDACION

Se expide la presente a solicitud de parte interesada, a los cinco (5) días del
mes de marzo de 2.008


JOSE A. FERNANDEZ DE CASTRO DEL C.
Liquidador

cc. archivo

Calle 15 No. 1 C 54 Edificio Povesca Ofic. 607 Santa Marta - Colombia